Compromisos con la transparencia de Enrique Ibarra Pedroza

La transparencia y el derecho a la informacion son componentes esenciales de una vida pública sana y democrática. Transparentar la manera en la que funcionan las instituciones públicas, sus procesos decisorios y la forma en que se ejercen los recursos, es una conquista ciudadana y un derecho insoslayable. La transparencia no solo incentiva la eficiencia de los gobiernos, sino que estimula la participación ciudadana y disminuye la corrupción gubernamental.

Todo gobierno que aspire a ser democrático, debe conducirse con apego a los principales de la transparencia, garantizar el derecho a la informacion publica y promover, en todo momento, la rendición de cuentas a sus ciudadanos. Como candidato a gobernador de la coalición Por el Bien de Todos, estoy convencido de que la transparencia nos beneficia a todos: al tiempo que genera certidumbre y confianza en el gobierno, la transparencia y el acceso a la información son herramientas que permiten a los ciudadanos evaluar y exigir el cumplimiento eficiente de los compromisos y las tareas del gobierno.

Es indispensable desterrar de una vez y para siempre la idea de que el gobierno y sus recursos son patrimonio de unos cuantos. Es momento de reivindicar lo que es de naturaleza pública y de asumir, con toda responsabilidad, que lo que se realiza con recursos públicos debe estar a la vista de todos.
Por todo ello, como candidato a gobernador de la coalición Por el Bien de Todos, me comprometo a:

1- Conducir con toda transparencia mi campaña al gobierno del estado de Jalisco. Para ello, publicaremos periódicamente el origen y la forma en que se ejercen los recursos destinados a nuestras labores proselitistas.

2- Hacer de la cultura de la transparencia y el derecho a la informacion publica los ejes rectores del ejercicio del gobierno de Jalisco.

3- Emprender una campana de difusión desde el gobierno del estado sobre los beneficios que la Ley de Transparencia ofrece a todos los habitantes de Jalisco y la forma de ejercer el derecho a la informacion.

4- Apoyar al Instituto de Transparencia e Informacion Publica de Jalisco, gestionando los recursos económicos necesarios para la realización de sus tareas sustantivas.

5- Garantizar la autonomía financiera, presupuestal y administrativa del ITEI.

6- Acatar puntualmente las resoluciones del ITEI, con pleno reconocimiento a su autonomía resolutiva.

7- Generar mecanismos de supervisión interna de las distintas dependencias del gobierno del estado, que nos permita verificar el cumplimiento de la Ley de Transparencia por parte de los funcionarios públicos y sancionar a quienes obstaculicen el derecho de acceso a la informacion.

8- Apoyar con recursos económicos a los municipios del estado de Jalisco para que cumplan cabalmente con sus obligaciones en materia de transparencia, particularmente a aquellos municipios que por sus condiciones presupuestales presentan mayores rezagos en la materia.

9- Promover que se incluyan en los planes y programas de estudio el tema de la transparencia para que las nuevas generaciones adopten los principios de la transparencia y ejerzan el derecho a la informacion.

10- Ejercer el gobierno con apego irrestricto a las disposiciones emanadas de la Ley de Transparencia y de sus reglamentos.

Atentamente

Enrique Ibarra Pedroza
Candidato a Gobernador de la Coalición Por el Bien de Todos